

## Control obrero y lucha de clases\*

La ausencia de análisis objetivos sobre nuestro proceso histórico es un fenómeno que, entre otros, ha limitado la acción política consecuente y revolucionaria de la clase obrera. En este sentido, son reveladores los pocos estudios que existen y que en forma parcial e insuficiente dan cuenta sobre el desarrollo de la lucha de clases en México y, particularmente, del movimiento obrero.

El libro de Antonio Alonso representa un aporte para la discusión y comprensión no solamente del movimiento ferrocarrilero en particular, sino también para comprender las vicisitudes y grado de enajenación de nuestra clase obrera.

El autor antes de analizar propiamente el movimiento ferrocarrilero y partiendo desde una perspectiva objetiva de lucha de clases, estudia a grandes rasgos el desarrollo del movimiento obrero y su proceso de institucionalización, concluyendo que: "la clase obrera del país, a partir de su mismo nacimiento como sector organizado, ha identificado sus propósitos, fines, y razón de ser, con los de la clase dominante, y ésta ha ejercido, a través del estado, el control ideológico y orgánico del movimiento obrero en su conjunto" (p. 175)... y que "tanto el artículo 123, como la Ley Federal del Trabajo, más que ser conquistas

obreras, fueron [y son] cristalizaciones de la clase dominante, la cual logró, a través de estas leyes, reglamentar tanto las relaciones entre trabajo y capital, como las normas bajo las cuales los obreros debían organizarse para colaborar de la manera más eficaz en la tarea de desarrollo económico del país" (p. 175-6).

Este último punto es de fundamental importancia pues vemos cómo, por ejemplo, con la Junta de Conciliación y Arbitraje, el gobierno no solamente se convierte en juez supremo, sino también con este mecanismo protege a los líderes charros al ser él, y no éstos, quien califique, en última instancia, la justeza de las demandas obreras; lo que, en cierta medida, evita un enfrentamiento directo entre bases y representantes sindicales.

Posteriormente, al abordar el movimiento ferrocarrilero no lo hace sin antes pasas revista a una serie de acontecimientos como la formación de la STFRM. y el conflicto surgido en 1948 cuando el gobierno de Miguel Alemán apoyó con las fuerzas represivas a Jesús Díaz de León (alias el Charro) para recuperar la central del sindicato y, finalmente algunas de las luchas obreras de 1958 como la de los telegrafistas, los petroleros, etcétera.

Un hecho que destaca, es que el autor se mantiene al margen de las discusiones bizantinas que

\* Antonio Alonso. EL MOVIMIENTO FERROCARRILERO EN MÉXICO, 1958-1959. Editorial ERA, México, 1972, 196 pp.

han destapado tanto actores como espectadores en torno a la derrota del movimiento ferrocarrilero, para señalar con exactitud que "La magnitud de la represión... no evidenció otra cosa sino que la clase en el poder se había ya dado cuenta del peligro que constituía el ejemplo ferrocarrilero, el cual había logrado legitimar a su auténtico representante sindical mediante un proceso de lucha, impugnando la forma tradicional que representaba, y todavía representa, el charrismo sindical" (p. 180).

Como el lector podrá advertir fácilmente, muchas de las ideas que se presentan en el estudio no son originales: sin embargo, el mérito del libro no es tanto el de presentar nuevas conclusiones sobre el movimiento ferrocarrilero sino el de hacer una reinterpretación de éste a partir de una visión objetiva y totalizadora. Además, la obra se publica en fechas de gran importancia para el movimiento obrero mexicano, en las que, frente a la política reformista del gobierno actual, es preciso abrir la

discusión y sobre todo asimilar las lecciones de la historia. A propósito de lo cual, y finalizando con esto la reseña, transcribimos esta interesante conclusión: "La política de conciliación de clases se planteó desde un principio como mecanismo de control del estado sobre la clase obrera... Este fenómeno alcanzó su expresión más nítida a partir de la política de movilización de masas durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas; esta movilización tuvo dos objetivos centrales: primero fortalecer al estado, legitimar los cauces institucionales a través de los cuales se resolverían las demandas de las masas trabajadoras; y segundo, crear un sistema de infraestructura, nacionalizar las principales industrias, fomentar el desarrollo del sector agrícola, a fin de que los capitales extranjeros pudieran ingresar al país en un clima de más confianza en la estabilidad política, por una parte, y de más garantías económicas, por la otra" (p. 176). CARLOS JIMÉNEZ LÓPEZ.